

Área / Unidad ALCALDIA LAB.	Documento 00016I0106	
Código de verificación  3J6C 3R1T 2U19 6QZ2 177M	Expediente 521/2019/913	
	Fecha 28-12-2022	

ADENDA al DECA de la Operación EDUSI LA5-Op5.1 denominada “Mejora medioambiental y urbana en el parque empresarial de A Grela”.

En fecha 21 de diciembre de 2022 el Servicio de Infraestructuras, la Unidad Ejecutora de esta Operación, presentó un informe (código CSV: 1M6F415P3J0S1B3V0FLB) a la Unidad de Gestión – UdG- solicitando una nueva ampliación del plazo de ejecución de la Operación LA5-Op5.1 en 11 meses más de los autorizados previamente mediante adenda al DECA inicial.

Mediante informe-propuesta emitido el 22 de diciembre de 2022 (código CSV de verificación: 275M033O2U2K0J3M14VZ) por la jefatura de Servicio de Alcaldía y Estrategia Urbana, en su calidad de Coordinación de la Unidad de Gestión DUSI, se informa dicha solicitud favorablemente y, en consecuencia, propone autorizar una nueva ampliación del plazo de ejecución de la Operación en los términos solicitados por la Unidad Ejecutora.

Dicha solicitud se aprobó mediante Decreto firmado por el Director de la UdG (código CSV de verificación: 6Q5V45374C0I6Y5207VB), anotado en el Libro de Resoluciones con el núm. DEC/AYT/9988/2022 el 26 de diciembre de 2022.

Los cambios solicitados están justificados, por lo que debe procederse a redactar una nueva adenda al DECA inicial de la mencionada operación (de 05/01/2021, código de verificación: 470J3O6U4B11302X11CH), en la que se incorporen los cambios en los datos necesarios para completar la correcta ejecución de la totalidad de las actuaciones que conforman la operación LA5-Op5.1.

Por todo ello se debe proceder a realizar las modificaciones correspondientes al Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda (DECA), en los siguientes términos:

➤ Donde dice:

7.9 Calendario de ejecución / Fecha de inicio: 01/12/2020

7.10 Plazo de ejecución o desarrollo: 25 meses.

7.11 Calendario de ejecución / Fecha estimada de conclusión: 31/12/2022

➤ **Debe decir:**

7.9 Calendario de ejecución / Fecha de inicio: 01/12/2020

7.10 Plazo de ejecución o desarrollo: 36 meses (25 + 11 meses)

7.11 Calendario de ejecución / Fecha estimada de conclusión: 30/11/2023

Por todo lo expuesto, se modifican los ítems señalados que se incorporan como nueva adenda al Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda (DECA), y se procede la notificación y aceptación por parte de la Unidad Ejecutora responsable de esta operación.

En A Coruña, a fecha de la firma electrónica de este documento

El jefe del servicio de Alcaldía y Estrategia Urbana
Coordinador de la UdG EidusCoruña

José Manuel Peña Penabad PEÑA PENABAD, JOSE MANUEL
X. Servizo de Alcaldía
29/12/2022 10:47

Área / Unidad ALCALDIA LAB.	Documento 00016I010E	
Código de verificación  4356 700W 3X40 646G 0T1Y	Expediente 521/2019/913	
	Fecha 30-12-2022	

DECLARACIÓN DE NOTIFICACIÓN Y CONFORMIDAD DE LAS CONDICIONES DEL DECA

D. Francisco Dinis Díaz Gallego, titular de la Concejalía de Urbanismo, Infraestructuras, Vivienda y Movilidad, a cuya área de gobierno está adscrito el Servicio de Infraestructuras, en calidad de Unidad Ejecutora responsable del inicio y ejecución de la operación para la cual se ha solicitado financiación conforme al PO Plurirregional de España (POPE) 2014-2020,

DECLARA,

La conformidad con las condiciones expresadas en la adenda al Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda (DECA), emitida en fecha de 29 de diciembre de 2022 (código CSV: 3J6C3R1T2U196Q2Z177M), relativa a la ampliación de plazos de ejecución de la operación:

- **Objetivo Temático (OT):** OT6. Preservación y protección del medio ambiente y fomento de la eficiencia de los recursos
- **Objetivo Específico (OE):** OE 6.5.2 (060e2) Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente
- **Línea de Actuación (LA):** LA5. Dotación de infraestructuras y equipamientos para la mejora de los espacios públicos del entorno de polígonos industriales.
- **Nombre de la Operación:** Mejora medioambiental y urbana en el Parque Empresarial de A Grela
- **Código de la Operación:** LA.5-Op.5
- **Resumen de la Operación:** Esta operación está orientada a conseguir la mejora social y medioambiental de la calle Severo Ochoa, en el Parque empresarial de A Grela, que es uno de los grandes ejes vertebradores y de comunicación del polígono. Se pretende: potenciar el espacio destinado a zonas verdes, el aprovechamiento hídrico del entrono urbanizado, la mejora de la calidad del aire, la reducción de la contaminación acústica, y priorizar la integración social mediante la recuperación de espacios para la ciudadanía con la creación de zona de esparcimiento con mobiliario urbano. El ámbito de actuación afectado por las obras previstas es de 14.696 m².

A Coruña, en fecha de firma electrónica, de conformidad por parte del responsable de la correspondiente Unidad Ejecutora.